

Programa para la representación estudiantil al consejo superior universitario

Universidad del Atlántico #LeTocaaLaUA

Perfil de los candidatos

Principal



Soy John Anichiarico, estudiante séptimo semestre de derecho, apasionado por mi carrera y con el sueño de profesionalzarme para ejercer teniendo presente siempre la proyección social, uno de los principales elementos de la misión de la Universidad del Atlántico, el cual tomo como propio.

En la universidad he trabajado en el tema de la inclusión para tener unos espacios infraestructurales dignos para la comunidad en situación de discapacidad en cualquiera de sus ámbitos ya que mi tesis se basa en la idea de que no se trata sólo de tener cupos disponibles para que estas personas ingresen a la universidad sino de brindarles las garantías necesarias para que permanezcan y culminen su carrera con éxito. Bajo esa premisa, he organizado mesas de trabajo con la oficina de DIVERSER y diferentes mesas en Planeación y junta procuidadela. Apoyé de manera activa el paro estudiantil de 2018, donde logramos 5.8 billones de pesos adicionales para la educación superior, mediante la movilización pacífica, artística y democrática.

Suplente





Soy Jose Morales, un barranquillero de 24 años que como mucho de sus compañeros trabaja para poder costearse sus estudios. Soy estudiante de los programas de Administración de empresas y Economía, me apasiona entender los factores económicos y sociales de los problemas de desigualdad e inequidad en la región caribe y en Colombia, pues a medida que se comprende un problema se avanza en un primer paso para su solución.

En la universidad he sido parte del foro CREEM (creación de empresas y emprendimiento), el más importante del programa de Administración de Empresas y uno de los más importantes de la facultad de Ciencias Económicas, como organizador y presentador. He apoyado con estudios realizados sobre la situación financiera de la Universidad del Atlántico a las mesas de negociación entre estudiantes, profesores y gobierno establecidas durante y después del paro nacional universitario de 2018, donde gracias a la movilización pacífica conseguimos recursos por 5,8 billones de pesos para la educación superior pública en Colombia.

Le Toca a La UA!

La Universidad del Atlántico es el centro de formación académica más importante de la región caribe. La misión de nuestra universidad es formar profesionales integrales e investigadores (as) en ejercicio con responsabilidad social. Lastimosamente, la universidad ha sufrido significativamente por el flagelo de la corrupción y la falta de discusión académica, ya que le ha tocado ser representada por personas que cohonestan con acciones clientelistas o violentas. Lo que propone esta candidatura es que se cumplan los objetivos académicos, deportivos, investigativos, culturales y sociales mediante la participación activa de los representantes directos de cada una de estas áreas.



Al ser la universidad pública con la más amplia oferta de pregrados y posgrados de la región, ésta permite la convergencia de todos los orígenes socioeconómicos, culturales y étnicos, escenario preponderante para la democratización del conocimiento en este país marcado por la desigualdad y constituye una de sus principales y fundamentales riquezas.

Sin embargo, a pesar de que, en sus 73 años de funcionamiento, la Universidad del Atlántico ha logrado ofrecer exitosamente 35 pregrados, 37 posgrados y cuenta con 82¹ grupos de investigación, de que el 71,5% de su planta docente cuenta con formación en niveles de doctorado o maestría, el 22,4% de sus estudiantes matriculados cuentan con circunscripción afrocolombiano o indígena, el 17,3% de los estudiantes matriculados pertenecen a los 6 departamentos de la región caribe distintos al Atlántico y el 98% de sus estudiantes matriculados pertenecen a los estratos 1, 2 y 3², y que, en materia de infraestructura, nuestra universidad cuenta con un área general de 307.494 m², de los cuales se encuentran construidos 116.688 m², con 151 salones de pregrado que ocupan un área de 7.930 m²; en materia de cobertura, el diagnóstico no es tan positivo. Alrededor de 20.840 personas en promedio aspiraron a ingresar a la universidad del Atlántico en 2018. Sin embargo fueron admitidos en promedio 3114 personas, o sea, tan solo el 14,9%. Lo anterior demuestra la enorme brecha que existe en el acceso a la educación superior en Colombia.

Además, nuestra institución atraviesa una profunda crisis presupuestal e institucional, que se viene presentando por la decisión política de que la educación no sea un derecho fundamental, lo cual se evidencia en el modelo de financiación de las instituciones de educación superior planteado en la ley 30 de 1992, el cual congela en términos reales los presupuestos de las universidades públicas.

Así, según estudios de esta plataforma, la Universidad del Atlántico dejó de recibir de la nación y el departamento para funcionamiento e inversión, por concepto de inflación alrededor de \$235.000 millones de pesos, algo que se ve reflejado en la infraestructura del campus de bellas artes, sede Julio Santodomingo (sede centro) y sede norte, la disminución en la contratación de docentes de planta que hoy solo representan alrededor del 33% del total.

Afirmamos orgullosamente que ha sido la movilización social, a la que esta plataforma ha aportado vehementemente, lo que ha logrado poner en discusión el método de financiación para las universidades que hoy se refleja en las mesas de negociación existentes entre estudiantes, profesores y gobierno.

Por esta razón, estamos llamados a liderar la defensa de la educación como derecho fundamental y con esto, la defensa de nuestra Alma máter. Para eso, esta candidatura presenta los objetivos y las propuestas que buscan unir a los estudiantes de la universidad más importante de la región caribe.

Esta propuesta de representación al consejo superior universitario reconoce el papel de nuestra universidad en la región y el país, además del esfuerzo de sus profesores, trabajadores

¹ Tomado de indicadores de investigación.

https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/investigacion/grupos-de-investigaci-n1

² Boletín estadístico universidad del atlántico 2018.

https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/sites/default/files/planeacion/pdf/Boletin%20Estadistico%2020 18.pdf

y estudiantes para llevarla al más alto nivel. Por eso, con el apoyo y respaldo de la movilización masiva y pacífica de la comunidad uniatlanticense, desarrollaremos el plan de trabajo que presentamos.



Propuestas

Matricula y financiación

- Fomentar el cambio del modelo de admisión, que atenta contra el derecho a la educación de la mayoría de la población.
- Garantizar que el endeudamiento no sea la forma de financiar la matrícula para los estudiantes, ya que esto pone en peligro nuestro bienestar y el de nuestras familias.
- Participar activamente en las mesas de negociación entre estudiantes, profesores y gobierno para las reformas estructurales a los artículos 86 y 87 de la ley 30/92, reforma al Icetex y reforma al sistema general de regalías.
- Presentar una solicitud formal desde los cuerpos directivos de nuestra institución al ministerio de hacienda, para el pago de los pasivos pensionales y el acuerdo de concurrencia que cuya deuda juntas hoy rondan alrededor de 1 Billón de pesos.
- Creación de un comité académico entre profesores y estudiantes que permitan apoyar a las mesas de negociación entre gobierno, profesores y estudiantes para las reformas legales y económicas que se discuten.

Infraestructura

- Fomentar el diagnóstico sobre la situación actual de la infraestructura de los campus en todas las sedes, con un énfasis especial en Bellas Artes, con el fin de tener claras las necesidades en esta materia de nuestra universidad y pedir el compromiso de los gobiernos nacional y departamental para financiarlas.
- Impulsar el cumplimiento de la ley Clopatofsky sobre infraestructura inclusiva.

Autonomía v democracia

- Promover la democracia universitaria y participación estudiantil con la creación de concejos estudiantiles que cuenten con representantes por programas.
- Hacer veeduría a las decisiones administrativa de los diferentes cuerpos colegiados, principalmente las que tengan un mayor impacto en el desarrollo académico.
- Exigir que cualquier reforma académica provenga de las discusiones autónomas de docentes y estudiantes de cada facultad respectiva, no de orientaciones externas.

Calidad educativa e investigación

- Promover un programa de incentivos para la producción científica y artística de los estudiantes de la Universidad del Atlántico que se refleje en descuentos de matrículas y apoyo a la visibilidad (Congresos, eventos, publicaciones)
- Impulsar la generación de proyectos de participación con la ciudadanía que cumplan con el fin misional de la proyección social, poniendo al servicio del departamento y la región el conocimiento generado en la universidad.

• Implementar la semana de la ciencia y la investigación uniatlantico, en la cual se realicen eventos que les permita a las facultades mostrar los avances en esta materia, e incentivar la participación de los estudiantes en los grupos y semilleros de investigación.



• Fomentar la creación de actividades conjuntas entre la Universidad del Atlántico y las universidades del orden local y regional.

Lucha contra la corrupción y el clientelismo

- Como representantes estudiantiles nos estamos comprometiendo a rendir cuentas periódicamente. También, vamos a fomentar la rendición de cuentas y veedurías por parte de las diferentes dependencias administrativas y como las demás representaciones estudiantiles.
- Implementar veedurías en los concursos públicos de elección de decanos(as) y demás cargos administrativos de la universidad.

Bienestar Universitario

- Impulsar la implementación de un protocolo para la prevención y atención de casos de violencias basadas en género y violencias sexuales en la Universidad del Atlántico, a condición de la financiación permanente y sostenible de este.
- Fortalecer los vínculos con los egresados e impulsar la actualización de la base de datos con información de los egresados de la universidad del Atlántico.
- Aumentar el horario de atención de la biblioteca y de la oficina de admisiones hasta las 9:00 P.M, financiándolo adecuadamente.
- Fomentar la creación y solicitar la financiación permanente de cátedras de competencias comunicativas en el primer semestre de todos los programas, que permitan a los estudiantes conocer los repositorios bibliográficos y las bases de datos con cuenta nuestra universidad.
- Veedurías en el reconocimiento de exención de matrículas a quienes participen de eventos culturales y deportivos en representación de nuestra universidad.
- Producir manuales digitales de procesos estudiantiles que facilite el conocimiento de los mismos por parte de los estudiantes.
- Fortalecer los intercambios de nuestra universidad con las demás universidades para aumentar la movilidad académica por parte de nuestros estudiantes, logrando así mayores desarrollos a nivel local, regional y nacional.

Medio ambiente y sostenibilidad

• Fomentar la cultura de la protección de los sistemas estratégicos que se encuentran en los campus de nuestra universidad.

Difusión y tecnologías de la información y la comunicación

- Fomentar la comunicación de los avances y logros científicos, deportivos, artísticos y humanísticos de nuestra universidad a través de diferentes mecanismos y herramientas.
- Promover que nuestra universidad apueste decididamente en el ingreso de la era de las tecnologías de la información y la comunicación, mejorando su conectividad digital dentro de las sedes.